



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MAHAMUD

Que por acuerdo plenario de fecha 20 de mayo de 2022, se aprobó el PCAP que regirá al arrendamiento de fincas rústicas para su aprovechamiento agrícola, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mahamud.
- b) Obtención de documentación e información: perfil del contratante de Mahamud.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: arrendamiento, del aprovechamiento agrícola de las fincas rústicas patrimoniales.

Nº PARCELA	TÉRMINO	SUPERFICIE APROXIMADA	PRECIO DE SALIDA (euros)
40/3001	C. Honda	4,99,82	745,00 €
317/644	Maripere	6,49,61	675,00 €
322	Valdomez	2,99,06	135,00 €
389	F. Rico	9,22,67	605,00 €
426	Valdezate	2,27,89	180,00 €
414	Tordovela	7,32,50	1.100,00 €
482	Vallorcos	6,21,41	350,00 €
501	M. Diego	3,30,97	540,00 €
503	M. Diego (Pecuar)	6,37,00	650,00 €
651	Nogalillas	6,69,67	705,00 €
660	Navas	1,68,43	185,00 €
661	Colmenar	3,26,86	325,00 €
662	Colmenar	4,40,76	540,00 €
667	Cañadas	1,81,76	100,00 €
668	F. Rico	5,92,25	705,00 €
670	Sala Valladolid	11	1.080,00 €
672	Vallorcos	4,66,25	505,00 €
677	Mazariegos	2,01,25	215,00 €
679	Mazariegos	5,95,46	635,00 €
680	Valdecazadón	1,20,08	120,00 €
684	Cabrera	3,91,18	245,00 €
686/687/688	Posadera	1,22,41	95,00 €
658	Cañuelo	0,70,92	65,00 €
637	Las Cabañuelas	0,21,52	12,00 €
368	Cañuelo	0,22,18	9,00 €
640	Alto S. Sebastián	0,20,38	9

- b) Duración: cinco campañas agrícolas, desde la campaña que se inicia en 2022, a partir de la firma del contrato, hasta su vencimiento el 30 de septiembre de 2027, sin posibilidad de prórroga.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso-subasta.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

53.915,75 euros atendiendo a la duración del contrato, a razón de 10.783,15 euros de renta por campaña y por el conjunto de fincas.

5. – *Presentación de solicitudes:*

Hasta 12:00 horas del primer jueves hábil después de quince días siguientes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

6. – *Documentación a presentar:*

La establecida en el pliego.

7. – *Lugar de presentación:*

Secretaría del Ayuntamiento de Mahamud.

8. – *Apertura de las ofertas:*

Primer jueves hábil siguiente al de la finalización de presentación de solicitudes a las 10:00 horas en el salón de plenos de la casa consistorial de Mahamud.

En Mahamud, a 16 de junio de 2022.

El alcalde,
Jorge Ortega González